



## CIRCULAR N° 1

Los Directores Generales de Gestión del Talento Humano y Fortalecimiento Educativo, saludan cordialmente a los Señores Directores Generales, Directores, Coordinadores Departamentales, Supervisores y Docentes en General, y al mismo tiempo comunican que se establece el periodo de inscripción para el Escalafón Docente del presente año, desde el 17 de junio hasta el 15 de setiembre.

Los docentes podrán entregar la solicitud de inscripción del escalafón año 2014 y las documentaciones, en las Coordinaciones Departamentales de Supervisiones a la cual pertenecen, durante el periodo de convocatoria. Los mismos podrán acceder a la solicitud FORM. MCE01, desde la página web de la Dirección General de Gestión del Talento Humano [www.mec.gov.py/talento](http://www.mec.gov.py/talento).

Las Coordinaciones Departamentales de todo el país, deberán recepcionar a partir del 17 de junio hasta el 15 de setiembre, las solicitudes de inscripción del escalafón año 2014 de los docentes:

Inscriptos por primera vez: Los educadores con matricula profesional con antigüedad docente de 4 o más años de servicio, solo deberán presentar la solicitud adjunto con la fotocopia de cédula de identidad, ya que la calificación se realizara conforme a los documentos obrantes en su legajo personal.

Reinscriptos: Los educadores escalafonados con derecho a inscripción en el 2014 para calificación en el periodo 2015, que hayan trascurrido 4 o más años de la última calificación deberán presentar la solicitud acompañada de las nuevas documentaciones (autenticadas por escribanía) que deseen agregar a su legajo personal.


Es importante aclarar, que las referidas dependencias serán responsables de recibir todas las documentaciones del personal docente interesado, conforme a la localidad que le corresponde, además se recomienda seguir estrictamente las observaciones establecidas en el instructivo.

Una vez concluida la recepción de las documentaciones, las Coordinaciones Departamentales deberán entregar las solicitudes y las documentaciones con el formulario de Resumen de Solicitudes Entregadas FORM. MCE02, en la Mesa de Entrada de Dirección General de Gestión del Talento Humano, conforme al cronograma establecido para el efecto.

Comunicamos también que para todo tipo de consultas sobre el Escalafón del Educador, se debe recurrir a la Dirección de Matriculación Certificación Documental y Escalafón, en el Edificio Pacian Andrada sito en Eligio Ayala c/ Estados Unidos de la Ciudad de Asunción, o realizarlas vía correo electrónico a la dirección: [departamentoescalafon@outlook.com](mailto:departamentoescalafon@outlook.com)

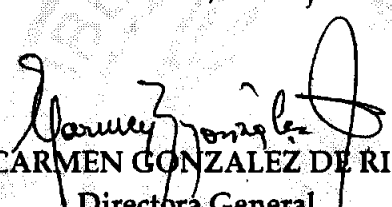
Asunción, 11 de junio de 2014.



  
Lic. JUAN ANDRÉS DENIS  
Director General  
Dirección General de  
Fortalecimiento Educativo

Juan Andrés Denis Sosa  
Director General



  
Lic. CARMEN GONZÁLEZ DE RÍOS  
Directora General  
Dirección General de Gestión  
del Talento Humano



## CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN DEL ESCALAFÓN DEL EDUCADOR AÑO 2014 PERIODO 2015

| Periodo de Inscripción             | Actividades                                             | Lugar                                                     |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Del 17 de Junio al 15 de Setiembre | Inscripción para el Beneficio de Escalafón del Educador | Coordinación Departamental correspondiente a su localidad |

| Entrega de Solicitud de Inscripción del Escalafón del Educador de Coordinación Departamental de Supervisiones Educativas a la Dirección General de Gestión del Talento Humano |                                        |        |                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------|------------------------------------------------|
| Primera Entrega                                                                                                                                                               |                                        |        |                                                |
| Fecha                                                                                                                                                                         | Departamentos                          | Días   | Responsables                                   |
| 01 al 04 de Agosto                                                                                                                                                            | Capital y Canindeyú                    | 2 días | Técnicos de las Coordinaciones Departamentales |
| 05 al 06 de Agosto                                                                                                                                                            | Concepción, San Pedro, Caaguazú        | 2 días | Técnicos de las Coordinaciones Departamentales |
| 07 al 08 de Agosto                                                                                                                                                            | Cordillera, Guairá, Itapúa y Paraguari | 2 días | Técnicos de las Coordinaciones Departamentales |
| 11 al 12 de Agosto                                                                                                                                                            | Misiones, Ñeembucú y Amambay           | 2 días | Técnicos de las Coordinaciones Departamentales |
| 13 al 14 de Agosto                                                                                                                                                            | Alto Paraná, Caazapá y Pdte. Hayes     | 2 días | Técnicos de las Coordinaciones Departamentales |
| 18 al 19 de Agosto                                                                                                                                                            | Central, Boquerón y Alto Paraguay      | 2 días | Técnicos de las Coordinaciones Departamentales |
| Segunda Entrega                                                                                                                                                               |                                        |        |                                                |
| 17 al 18 de Setiembre                                                                                                                                                         | Capital y Canindeyú                    | 2 días | Técnicos de las Coordinaciones Departamentales |
| 19 al 22 de Setiembre                                                                                                                                                         | Concepción, San Pedro, Caaguazú        | 2 días | Técnicos de las Coordinaciones Departamentales |
| 23 al 24 de Setiembre                                                                                                                                                         | Cordillera, Guairá, Itapúa y Paraguari | 2 días | Técnicos de las Coordinaciones Departamentales |
| 25 al 26 de Setiembre                                                                                                                                                         | Misiones, Ñeembucú y Amambay           | 2 días | Técnicos de las Coordinaciones Departamentales |
| 30 de Setiembre al 01 de Octubre                                                                                                                                              | Alto Paraná, Caazapá y Pdte. Hayes     | 2 días | Técnicos de las Coordinaciones Departamentales |
| 02 al 03 de Octubre                                                                                                                                                           | Central, Boquerón y Alto Paraguay      | 2 días | Técnicos de las Coordinaciones Departamentales |

**Observación:**

- Para la inscripción se utilizará el **Formulario MCE01- instructivo** que se encuentran en la página Web [www.mec.gov.py/talento](http://www.mec.gov.py/talento).
- Las solicitudes de funcionarios de Administración Central serán recepcionadas en la Dirección General de Gestión del Talento Humano.



*Carmen Rosa González de Ríos*  
Directora Gral. de Gestión del Talento Humano